

GUINEA ECUATORIAL: LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA NECESARIA

Conferencia pronunciada por **D. Plácido Micó Abogo**, Secretario General de Convergencia Para la Democracia Social (CPDS) de Guinea Ecuatorial, en la *Fundación Pablo Iglesias* de Madrid el 24 de noviembre de 2004

Muchas gracias y buenas tardes a todos por su presencia aquí en esta tarde para compartir ideas y reflexiones sobre un tema que a todos nos interpela que es sobre la situación política de nuestro país Guinea Ecuatorial.

Quisiera antes que nada dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a la Fundación Pablo Iglesias y a a su responsable de Relaciones Internacionales Elena Flores, por brindarnos este espacio y la oportunidad de que algunos guineanos nos encontremos y podamos hablar sobre un tema que se supone a todos nos importa. Creo que entre todos, deberíamos trabajar para que este tipo de lugares y ocasiones sean más frecuentes dada la importancia que tiene el dialogo y el debate en la búsqueda de salidas pacíficas y democráticas a cualquier situación de crisis política, como es el caso de nuestro país Guinea Ecuatorial.

En segundo lugar, quiero en nombre de mi partido expresar en este acto de forma clara y contundente nuestro rechazo y condena a la campaña de acoso y hostigamiento de que está siendo víctima CPDS en estas últimas semanas y que ha dado lugar la detención de varios compañeros entre los que permanecen encarcelados Pío Miguel Obama, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional y Concejal del Ayuntamiento de Malabo y Jerónimo Mbá Obama, que lleva más de seis meses encarcelado, para quienes exigimos una inmediata puesta en libertad sin condición alguna.

I.- UNA REFERENCIA A LA CONFERENCIA ANTERIOR

En mi anterior conferencia pronunciada en esta misma sala, y con el título “Guinea Ecuatorial: cómo contribuir al proceso de democratización”, dejamos sentado que las posibilidades y la viabilidad de un cambio político pacífico y democrático en nuestro país eran enorme y la viabilidad del mismo era no sólo incuestionable sino necesaria. Entre estos aspecto señalamos los esfuerzos debían dirigirse a luchar,

CONTRA LA CORRUPCIÓN

Luchar contra la corrupción, persiguiendo sin tregua el dinero y la adquisición de bienes fruto del saqueo y el robo de nuestros recursos.

Apoyar y hacer realidad la iniciativa del primer ministro británico Tony Blair sobre la necesaria transparencia en las transacciones y gestión de la empresas multinacionales que explotan los recursos naturales como el petróleo, el gas, los diamantes y otros minerales en nuestros países. La adopción de sanciones severas a aquellas empresas que por su opacidad o por sus ansías de enriquecimiento contribuyen a las violaciones de los derechos humanos y al empobrecimiento de nuestros pueblos.

CONTRA LA IMPUNIDAD

En materia de lucha contra la impunidad y en defensa de los derechos humanos, la persecución a nivel internacional, o mejor dicho en los países democráticos, de los gobernantes y funcionarios implicados de forma directa o indirecta en actos de tortura y otras graves violaciones a los derechos humanos, personas a las que de entrada se debería prohibir la entrada en dichos países, sería una medida de gran calado y alcance en defensa de los derechos humanos y la instauración de la democracia en los países.

APOYO A LOS QUE LUCHAN POR LA DEMOCRACIA.

Más apoyo, político y económico y material a las organizaciones que luchan por la democracia y los derechos humanos, sean partidos políticos, sindicatos, fundaciones, asociaciones de todo tipo, bajo unas rigurosas exigencias de seriedad y transparencia en su quehacer.

TOMARSE EN SERIO LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES

Las elecciones constituyen el acto central y más importante de una democracia. Sin elecciones periódicas, libres y transparentes, no se puede hablar de democracia. Precisamente la falta de voluntad política para democratizar nuestro país queda de manifiesto en los procesos electorales que desde el año 1993 se vienen realizando y que han sido auténticas farsas.

Regímenes como el de Malabo, son incapaces de organizar unas elecciones libres y transparentes; las farsas electorales que protagonizan constituyen una manifestación arrogante de su carácter dictatorial y una constante provocación a los oponentes políticos y a la población en general, con el objetivo de sembrar la desesperación en aquellos, frustrando sus esperanzas en un cambio democrático y pacífico.

Los procesos electorales fraudulentos constituyen una de las mayores amenazas contra la estabilidad y la seguridad en nuestros países. Muchos de los conflictos que ensangrientan hoy día el continente africano, tienen su causa y origen en la falta de democracia y en la sucesión de farsas electorales que son auténticos “golpes de estado electorales”.

En países como Guinea Ecuatorial, la comunidad internacional, debería encontrar una fórmula para evitar las farsas electorales, nosotros creemos que una sería que las Naciones Unidas asumiera directamente la organización de las elecciones, como de hecho fue el caso, en muchos países, en el momento de la independencia.

EXIGENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEMOCRÁTICO A LOS GRUPOS DE OPOSICIÓN.

Criticar a la oposición que no se aviene a modos, discursos y actitudes conformes a las reglas de la democracia y animándoles a trabajar en ese sentido como condición para beneficiarse de apoyo o reconocimiento político.

Este último aspecto que comentamos como una necesaria línea de actuación, podía leerse por un lado como una llamada a la comunidad internacional en relación a los grupos políticos de la oposición, pero también y por otro lado, como una exigencia de estos grupos políticos hacia ellos mismos de comprometerse y trabajar dentro de los

valores, principios y normas democráticas. De aquí el título de la conferencia de esta tarde: “Guinea Ecuatorial: la alternativa democrática necesaria”, con el que queremos significar:

II.- EL TÍTULO DE LA CONFERENCIA: GUINEA ECUATORIAL, LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA NECESARIA.

Con este título, nos dirigimos en primer lugar al régimen autoritario y antidemocrático hoy imperante en nuestro país y encarnado en el general-presidente Obiang Nuema y su partido PDGE, para que se convenzan de que la salida democrática es no sólo necesaria ante la actual situación política de nuestro país, sino que, es la única viable y, en consecuencia, la situación de estancamiento en que se encuentra el proceso desde hace más de 7 años resulta en sí misma una lamentable situación que pone en peligro la estabilidad política de nuestra nación. También que cese en su empeño de acabar con la oposición para reimplantar un sistema de partido único de hecho, por que siempre se encontrará contra el firme compromiso del pueblo de vivir en libertad.

En definitiva significa nuestra expresión de condena al régimen que día tras día sigue enfrascado en la violación de los derechos humanos, en la corrupción y la impunidad y se va empantanado en un discurso cada vez tan radical y arbitrario, en una insostenible negación a los principios de un estado de derecho y democrático y en contradicción con los compromisos internacionales adquiridos tanto a nivel de la ONU como de la UA.

En un segundo lugar queremos manifestar nuestro rechazo a cualquier actuación que propugne la utilización de la violencia, sea del tipo que sea, como forma de actuación política, sea para acceder al poder como para mantenerse en él. En este sentido marcamos un claro distanciamiento con los grupos y personas que desde la oposición al régimen de Guinea mantengan este tipo de discursos, que entre otros aspectos restan capacidad al necesario compromiso de la población a sumarse a la lucha democrática, arriesgando de forma irresponsable la vida y la libertad de personas allegadas por lazos diversos a la vez que suministran excusas y pretextos al régimen no sólo para reprimir sino para predicar la inviabilidad de la democracia al acusar a la oposición de violenta y antidemocrática.

Pero con la misma firmeza si no más, condenamos al régimen del PDGE por ser ellos los primeros en predicar y practicar la violencia contra la oposición política y la población en general. Es conocida la frase “el que quiera el poder que haga lo que yo hice” que se ha generalizado en “ los que quieran el poder que cojan las armas como lo hicimos” frases en boca de la gran mayoría de los responsables políticos y de las fuerzas armadas y de la seguridad del régimen. Ello constituye una clara provocación e incitación a la violencia por parte del presidente Obiang y su gente.

Séame permitido insistir en este tema para entre otros extremos dejar claro cuán difícil es la postura de CPDS que, por un lado es constantemente agredido por el régimen por nuestra persistencia en denunciarlos, ya sea a nivel interno como internacional y, por otro lado, somos también víctimas de una crítica tan feroz como infundada por parte de los grupos y personas que desde la oposición predicar la violencia. Es una gran verdad, como en reiteradas ocasiones ha manifestado recientemente el ministro español de Asuntos Exteriores a diferentes responsables del régimen de Malabo que, “ LA DEMOCRACIA ES EL MEJOR ANTÍDOTO CONTRA

LOS GOLPES DE ESTADO”. Esto es tanto como decir que la “LA VIOLENCIA ENGENDRA VIOLENCIA”, que es también una gran verdad creo, por todos conocida y compartida, que hace responsable en primer lugar al actual régimen de la violencia de que vienen siendo y siguen siendo víctimas los guineanos así como de cualquier otra que pueda sobrevenir; pero, al mismo tiempo, serán igualmente responsables los que ha esta violencia respondan con violencia.

El hecho de que “LA VIOLENCIA ENGENDRE VIOLENCIA”, no significa que la “VIOLENCIA DEBA NECESARIAMENTE ENGENDRAR LA VIOLENCIA”, si no que, quien en primer lugar utiliza la violencia contra los demás, no le debe sorprender que los violentados en algún momento reaccionen recurriendo también a la violencia. Pero, cuando esto así ocurre en política, ello significa un fracaso de la acción política misma, ya que implica la vuelta a la ley de la jungla, a la ley del más fuerte y, en cierto modo puede significar la victoria si se quiere política pero quizás también moral o mejor dicho de la inmoralidad de los primeros en hacer uso de la violencia, como es el caso del régimen del PDGE sobre los segundos, es decir, los grupos o personas que caen en la provocación y en la incitación a la violencia en que se materializa la acción política del primero, o sea del PDGE.

III.- LA SUPERIORIDAD DE LA LUCHA Y RESISTENCIA PACÍFICAS.

Es precisamente en este punto donde se radica la superioridad moral y política de la resistencia y lucha pacíficas ante o contra la violencia. Por esto el compromiso de CPDS es con la lucha por un cambio democrático pacífico, no sólo por su superioridad moral sino que por ser además más eficaz y coherente en la consecución de los objetivos de construir un Estado democrático y social de derecho, comprometido con el respeto a la dignidad humana y la justicia social.

No podemos aceptar que la resistencia y lucha pacíficas constituyan la opción de los débiles frente a los fuertes. No es verdad, ya que la lucha por la erradicación del uso de la violencia en las relaciones humanas ya sea a nivel familiar, social o político constituye una etapa superior en la evolución del ser humano para poder merecer el calificativo persona humana. El uso de la violencia entre los seres humanos para la resolución de los problemas es, como ha quedado dicho, una regresión al primitivismo, al estado de la de naturaleza, a la ley de la jungla. De allí que los que como ocurre en nuestro país maltratan a los demás con detenciones arbitrarias, palizas y torturas de todo tipo no pueden sentirse superiores; por el contrario, deben saber que se degradan a sí mismos a la condición de bestias salvajes que es lo que en realidad son o a que les han convertido. Cuando en CPDS nos oponemos a la violencia como forma de lucha política es precisamente para no convertirnos nosotros también y a los demás en bestias en lugar de personas humanas, que es lo que debemos ser. Soy consciente de que todo esto es complejo, duro y difícil de asumir y afrontar, pero merece la pena.

La superioridad de la resistencia y lucha pacíficas en la resolución de los conflictos políticos frente a la vía de la violencia se manifiesta también, a nuestro juicio, en los siguientes cuatro aspectos:

1º.- LA NO CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS.- El uso de la violencia para la resolución de los problemas políticos en la gran mayoría de las veces, por no decir nunca, no consigue los objetivos formalmente expuestos. Como ejemplo podemos referirnos al caso de nuestro país Guinea Ecuatorial y afirmar que un régimen como el

Macías, basado en el uso de la violencia sobre la población, se puede con seriedad afirmar que aquel consiguió los objetivos que pretendidamente se planteó?. Yo creo sinceramente que no. El golpe de estado del 3 de agosto del 79, se puede decir que ha colmado las expectativas y las ansias de libertad y desarrollo de pueblo guineano en que se justificó aquella acción? La respuesta vuelve a ser negativa. La violencia sistemáticamente aplicada como forma de ejercicio del poder por parte de los países del antiguo bloque soviético para implantar lo que ellos llamaron el socialismo democrático, se puede decir que dicho socialismo democrático sea hoy una realidad?. Creo que no. Los movimiento armados como la RENAMO o UNITA que en su día se levantaron en armas para desalojar del poder a los gobiernos de sus respectivos países, Mozambique y Angola, calificados de comunistas, después de tantos años de ensangrentada lucha, puede afirmarse que consiguieron lo que pretendían?. Creemos que no. Los sucesivos golpes de Estado en muchos Estados de África para liberar y poner orden a situaciones calificadas de caóticas según sus protagonistas, llevaron a la estabilidad de dichos países? La respuesta vuelve a ser no. El régimen del “Aparthead” basado en el uso de la violencia no se puede afirmar hoy en día que fracasó?. Yo creo que sí. Evidentemente hay excepciones que confirman la regla.

2º.- LAS ENORMES PÉRDIDAS EN VIDAS HUMANAS Y BIENES MATERIALES.-

Las soluciones de los problemas políticos por vía de la violencia supone siempre irreparables y estériles pérdidas de vidas humanas y materiales hasta tal punto que podemos afirmar que no hay ningún sólo conflicto político armado que a su término no haga lamentar a sus protagonistas sea juntamente o por separado, las pérdidas sufridas y desear haber podido resolver el conflicto por vía pacífica. Por poner un ejemplo de actualidad, tomemos el caso de Iraq, creo que Sadam Husein y sus partidarios deberían lamentar sus pérdidas en términos de poder, vidas humanas y materiales así como arrepentirse por no haber hecho todo lo necesario y posible por evitar la guerra, pero igualmente creo que la coalición de EEUU y sus aliados deberían también lamentar sus pérdidas y estar pensando si no hubiera sido mejor para todos haber insistido en la vía pacífica utilizando hasta el último recurso la presión política para resolver el problema. Para volver al continente africano, estoy seguro que los protagonistas de las guerras de Mozambique, Angola, República Democrática del Congo, Liberia, Sierra Leona o Costa de Marfil, debería lamentarse de no haber tenido la altura para resolver sus problemas políticos por la vía pacífica y así ahorrar a sus pueblos tanto dolor y sufrimiento estéril. En CPDS no nos cabe la más mínima duda de que si hoy estallase un conflicto armado en Guinea para resolver la actual situación de crisis política, injusticia social y de opresión de unos sobre otros, todos, absolutamente todos, lo lamentaríamos y nos arrepentiríamos de no haber insistido en la vía pacífica; lo cual, tenemos que subrayarlo, no hace menos lamentable ni más soportable la actual situación.

3º.- RIESGO CIERTO DE GOBERNAR POR LA FUERZA.-

Es harto frecuente que el que conquista el poder por la fuerza de las armas, procura irremediamente mantenerse en él por el mismo medio, es decir mediante el ejercicio de la fuerza y la violencia sobre sus mandados. Es el caso del actual régimen al que nos oponemos en nuestro país, salido del “Golpe de Libertad” del 3 de agosto de 1979, pero que desde el primer día se apoyó, como ahora, en la violencia para reprimir, someter y explotar a nuestro pueblo. Entonces, desde CPDS, no encontramos razones para creer que, cualquier otra persona o grupo que accediera al poder por medio de la fuerza en las actuales circunstancia del país, no vaya a repetir lo mismo.

4°.- EFICACIA DE LA RESISTENCIA Y LUCHA PACÍFICAS. La bondad de la resistencia y lucha pacíficas para conseguir cambios políticos que conduzcan al establecimiento de un sistema democrático de gobierno, comprometido con el respeto a los derechos humanos y la justicia social, se manifiesta entre otros aspectos, por evitar los males e inconvenientes señalados en los tres puntos anteriores pero también por ser más eficaz según lo demuestra la experiencia histórica de muchos países, como es el caso de la transición española a la democracia y la de otros muchos países, entre ellos africanos como son los ejemplos de Benín, Senegal, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe y Africa del Sur, por citar que estos, que constituyen hoy en día un motivo de esperanza para la expansión de la democracia y la libertad en nuestro continente.

LINEAS MAESTRAS DE LA ACTUACIÓN DE CPDS

Por todo lo arriba expuesto, el trabajo de nuestro partido desde su fundación hasta la fecha, se inscribió y se inscribe en un compromiso por la resistencia y lucha pacíficas para lograr un cambio político en Guinea Ecuatorial. Y, a pesar de los impedimentos del régimen y la represión de que hemos sido y estamos siendo víctimas, estamos avanzando en la línea de conformar la alternativa democrática necesaria para nuestro país, que se pone de relieve:

PRIMERO.- COMPROMISO DEMOCRÁTICO

1.- Conformar una organización política que sea una alternativa real al actual régimen

Un partido político en un régimen que se quiere pluralista, cualquiera que sea su ideología tiene por cometido ser cauce de expresión política de este pluralismo político y por ende de expresión de la voluntad popular pero además, y en estrecha imbricación con lo anterior, los partidos políticos son organizaciones donde se seleccionan y se forman grupos de personas con vocación asumir la dirección política o si se quiere el gobierno de una comunidad. Personas que han de estar unidas por vínculos ideológicos antes que étnicos, tribales o locales y por supuesto que han de estar comprometidos a ejecutar un programa político elaborado y aceptado por ellos. Nuestro partido fundado en Guinea Ecuatorial y en la clandestinidad, empezó con cinco personas, un mes después ya éramos diez, a los tres meses cien y en la actualidad contamos con algo más de diez mil afiliados.

Entre estos afiliados contamos con algo más de doscientos cuadros que trabajan con más o menos dificultades en las tareas del partido y que están capacitados política y técnicamente para asumir en cualquier momento la responsabilidad de gobernar nuestro país, sin perjuicio de que llegado el momento podamos contar con el apoyo de otras fuerzas políticas. Pueda que esto no sea suficiente, no obstante, deja claro que somos capaces de disponer de las personas necesarias para cubrir, a título de ejemplo: 20 a 25 carteras ministeriales, 20 a 25 secretarías generales de ministerios, 75 direcciones generales, 20 embajadores, 7 gobernadores provinciales, ..etc. Es decir, como partido político estamos trabajando en conformar un equipo de personas competentes capaces de asumir la dirección política del país y garantizar una correcta gestión de la cosa pública para el desarrollo de nuestro pueblo.

2.- Institucionalizar el funcionamiento de los órganos del partido

Un partido político es además una organización de personas, que han de trabajar según unas normas a través de órganos determinados. Así en CPDS, nos esforzamos por que los órganos del partido se reúnan y funcionen en base a lo establecido en los Estatutos del partido; entre estos órganos destacamos:

a) Comisión Ejecutiva Nacional. Que reúne ordinariamente al menos una vez al mes y de forma extraordinaria cuando la urgencia de los temas así lo reclame. Así se asegura que las decisiones que toma el partido en su actividad cotidiana, sean decisiones colectivas, apoyadas con el voto mayoritario de los responsables del partido, más no de una persona autonombrado líder carismático o indiscutible. Cuando fundamos CPDS la CEN contaba de 7 miembros y después fueron 10 esto en la clandestinidad, más tarde tras el primer Congreso¹⁵ y en el último Congreso, son 26 las personas que la integran; hombres y mujeres de todas las etnias y regiones del país elegidos democráticamente.

b) Consejo Nacional. Es el de dirección del partido entre Congreso.

c) Congreso.

d) Otros órganos nacionales y de apoyo a acción del partido.

e) Agrupaciones Regionales.

f) Agrupaciones distritales y municipales.

g) Organización de las mujeres de CPDS.

h) Organización de Jóvenes de CPDS.

SEGUNDO.- ESTAR PRESENTES EN LA SOCIEDAD

Creemos que para influir y promover cambios sociales en una sociedad en imprescindible estar presente en ella. Con la organización del partido arriba esbozada, éste procura estar políticamente presente y visible en nuestra sociedad. Pero además esta organización debe dar lugar otro tipo de presencia en la sociedad, que traslade al ciudadano la utilidad y necesidad de esta organización. Este sentido podemos decir que nuestro partido se ha especialmente útil en :

1.- Defensa de los derechos humanos.- Nuestro partido más que ningún otro y desde siempre, ha llevado a cabo una intensa actividad en la defensa de los derechos humanos en nuestro país, denunciando en el ámbito internacional nacional las violaciones de estos derechos protagonizadas por el régimen del presidente Obiang. La mayoría de las ONG de defensa de los derechos humanos que se interesan por este tema en nuestro país Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Reporteros sin Fronteras, Amnistía España, ASODEGUE, ...) tiene como referencia tanto los informes que al respecto elabora nuestro partido sino también a sus dirigentes que son la principal fuente de información que tienen en la materia. CPDS en sus relaciones bilaterales con otros partidos, lo mismo que con su participación en la Internacinal socialista y en sus relaciones ante instituciones como la Unión Europea (PSOE de España, PS de Francia, SPD de Alemania,

2.- Información y formación política.-

3.- Resolver algunos de los problemas que les afectan.-

TERCERO.- ESTAR PRESENTES EN LAS INSTITUCIONES

1.- Posibles riesgos.-

2.- Ventajas.-

CUARTO.- DIÁLOGO CON OTROS GRUPOS POLÍTICOS

En toda su andadura política, CPDS siempre ha mantenido una actitud abierta y de diálogo con las demás fuerzas, grupos políticos o personas de la oposición, al objeto de llegar a consensos y acuerdos para conformar una plataforma común de lucha por un cambio pacífico en nuestro país. Aunque no pueda afirmarse que se haya logrado, tampoco hemos desistido en dicha actitud. La contribución de CPDS fue fundamental para la constitución y coordinación de la que en su día se llamó la Plataforma de Oposición Conjunta (POC). Del mismo modo, cuando nuestro partido, en tanto como único partido de la oposición legalmente reconocido en el país, ha tenido que participar en procesos electorales contra el PDGE, no ha dudado en recurrir a los demás grupos carentes de reconocimiento legal, en petición de apoyo y para llegar a compromisos políticos de cara al futuro de nuestro país, a lo que sólo una pequeña parte de dichos grupos han respondido.

En cualquier caso, podemos presumir y decirlo alto, que nuestro partido, más que ningún otro ha manifestado siempre su solidaridad y apoyo a todas las personas y partidos o grupos políticos, cuando estos han sido víctimas del acoso, hostigamiento y represión por parte del régimen. Grupos y personas cuya actitud no ha sido la misma cuando hemos sido nosotros las víctimas de esta represión. No faltan aquellos que tanta alegría como malicia nos acusan de suscribir acuerdos oscuros con el régimen cuyo contenido ellos suelen revelar aunque nunca se suele corresponder con realidad alguna; lo mismo que los hay que nos han acusado y nos acusan de habernos vendido al régimen, recibiendo dinero y visitas de Obiang mientras sufríamos unas condiciones de encarcelamiento de lo más cruel e inhumado que puede haber en el mundo, este es caso del opositor “Okukut Mbot” en sus crónicas de los viernes, una magnífica muestra de la seriedad y credibilidad de algunos de los que se hacen llamar políticos de la oposición en el exilio.

En cualquier caso, creemos que, cuando acudimos o animamos este tipo de encuentros, es una manera de darnos a conocer a la vez que una invitación a dialogar y a escuchar a los demás, como estoy seguro se va a poner de manifiesto en el momento en que concluya y se abra el debate en este acto para lo cual me pongo a su disposición para contestar a sus preguntas.

MUCHAS GRACIAS.-